tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 15/12/2025

Fondo Rotatorio de Barométricas

Modificado 28/08/2024

Responsable de la información Equipo Técnico de Gestión

Descripción

Solicitud para acceder al servicio de barométrica en las zonas sin red de saneamiento de Montevideo, así como la entrega de materiales subsidiados para la mejora, el acondicionamiento o la construcción de pozos negros.

Documentación a presentar

- La vivienda para la cual se solicita el servicio debe estar ubicada dentro de las zonas de Montevideo sin red de saneamiento.
- Ser beneficiario del Mides con menores a cargo, o tener ingresos menores a **15.000 unidades** indexadas.

¿Cómo se hace?

Este trámite se realiza en los **Centros Comunales Zonales** 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL







Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/12/2025

Centro Comunal Zonal 6

Centro Comunal Zonal 8

Centro Comunal Zonal 9

Centro Comunal Zonal 10

Centro Comunal Zonal 11

Centro Comunal Zonal 12

Centro Comunal Zonal 13

Centro Comunal Zonal 14

Centro Comunal Zonal 15

Centro Comunal Zonal 17

Centro Comunal Zonal 18

Tener en cuenta

El monto del subsidio a percibir se establecerá en forma gradual de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Ingresos totales del grupo familiar
- Cantidad de personas que integran el hogar

Para realizar una nueva solicitud deberá pasar un período de tiempo no menor a 30 días de realizado el servicio.

Costo

No tiene costo

ID http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/fondo-rotatorio-de-barometricas

Consultas:

